

**Intervención de Panamá
Su Excelencia Ricardo Moscoso, Embajador,
Representante Permanente Adjunto de Panamá ante las Naciones Unidas**

Debate General de la Primera Comisión de la Asamblea General sobre todos los temas relativos al desarme y a la seguridad internacional, en el 80º período de sesiones del 8 al 17 de octubre 2025.

Señor Presidente, Su Excelencia Maurizio Massari (de Italia), Panamá lo felicita a usted, al igual que a los vicepresidentes por su elección para liderar los trabajos de la Primera Comisión durante el 80º período de sesiones y pueden contar con el apoyo de Panamá en la búsqueda de consensos en los trabajos de esta Comisión. Panamá tiene plena confianza en su capacidad de liderazgo para lograr avances significativos en esta sesión.

Señor Presidente,

La República de Panamá, ve con preocupación el incremento de en gastos militares a nivel global que crean incertidumbre e inestabilidad en todas las regiones, estos recursos deberían ser destinados para promover la paz de las poblaciones en riesgos de vulnerabilidades.

Panamá hace se une a los llamados que se realizan para estar preparados ante los desafíos actuales en el ámbito del desarme y la seguridad internacional, que manifiestan preocupación en un contexto

de crecientes tensiones geopolíticas y en el que debemos promover los Tratados de los que somos parte en esta materia.

Panamá aprovecha esta coyuntura para hacer un llamado a continuar trabajando de manera conjunta en las reuniones relativas al Tratado sobre la Prohibición de las Armas Nucleares (TPNW), el Tratado sobre el Comercio de Armas (ATT) y el Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares (TNP).

Reconocemos que el TNP es la piedra angular del régimen de desarme y no proliferación nuclear y resaltamos lo importante que es lograr la universalización y aplicar sus tres pilares: desarme, no proliferación y el derecho al uso pacífico de la energía nuclear y para ello debemos participar con responsabilidad y compromiso de la próxima Conferencia de Revisión en el 2026.

Panamá felicita a los Estados comprometidos que participaron del 3 al 7 de marzo de 2025 en la Tercera Reunión de Estados Parte del Tratado sobre la Prohibición de las Armas Nucleares (TPNW / TPAN) el cual entro el vigor el 22 de enero de 2021.

El pasado 26 de septiembre aquí en Nueva York, Panamá participó en la Conferencia del Artículo XIV del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares CTBT, la cual copresidía junto a Noruega en Viena y que en esta ocasión pasaron a los siguientes copresidentes Filipinas y Suecia por el período 2025-2027, para continuar liderando los trabajos y esfuerzos para promover la entrada

en Vigor del Tratado y para ello Panamá insta a los Estados que aún no se han adherido o ratificado este Tratado a que lo hagan con la mayor brevedad posible.

Panamá participó en la Reunión Preparatoria de los Estados sobre el Marco Global para la Gestión del Ciclo de Vida de la Munición Convencional del 23 al 27 de junio de 2025, como preparación para la reunión de los Estados en 2027.

Sr. Presidente

Nuestra región constantemente hace un llamado permanente de paz y que orienta la búsqueda constante del desarme y la no proliferación. Panamá comprometido con un mundo libre de armas nucleares y de toda amenaza participó el 26 de septiembre de este 2025 del Día Internacional para la Eliminación Total de las Armas Nucleares dejando claro nuestra posición en esta materia.

Presidente, nuestro país ha demostrado un histórico compromiso con la solución pacífica de los conflictos, y con el régimen existente de desarme y no proliferación. Panamá es Estado Parte en el Tratado para la Proscripción de las Armas Nucleares en América Latina y El Caribe (Tratado de Tlatelolco) el cual establece la primera zona libre de armas nucleares en una de las áreas más densamente poblada a nivel mundial.

Panamá es consciente que la denominada "carrera armamentista" representa un riesgo global con efectos devastadores e irreversibles a la vida y al desarrollo de los Seres Humanos incluyendo a las generaciones futuras, esta conducta constituye una amenaza para la paz y la seguridad internacionales.

Panamá reconoce que las acciones y esfuerzos de nuestra comunidad internacional deben orientarse a la búsqueda constante de la paz, la seguridad y el bienestar de todas las naciones y sus ciudadanos. La República de Panamá, **como país electo al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas** reitera su compromiso con el multilateralismo y el sistema de las Naciones Unidas, apegados a la Carta de las Naciones Unidas, promoviendo un llamado al diálogo entre los Estados en conflictos.

Presidente, nuestro país está comprometido con la no proliferación de las armas de destrucción masiva. Panamá desde el Consejo de Seguridad, en su rol como Presidente del **Comité 1540**, ha impulsado fortalecer y mantener la relevancia de este órgano subsidiario dirigido a evitar la proliferación de armas de destrucción masiva.

Panamá considera que es de transcendental importancia promover e impulsar la implementación de la resolución 1540 y sus resoluciones sucesoras, ya que es un escudo contra la amenaza latente de la proliferación de armas de destrucción masiva, ya sea por actores estatales o no estatales.

Presiente, Panamá aprovecha la oportunidad para felicitar al Representante Permanente de Singapur Su Excelencia **Burhan Garfoor** y a su equipo por haber presidido con liderazgo el Grupo de Trabajo de Composición Abierta sobre la seguridad de y en el uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones 2021-2025, establecido por la resolución 75/240 de la Asamblea General y que finalizó su 11 período de sesión sustantivo del 7 al 11 de julio de 2025.

Señor Presidente,

Los Estados deben estar vigilantes del uso y avances de las nuevas tecnologías, como la Inteligencia Artificial (A.I), e identificar mecanismos que permitan prevenir su uso ilícito y su aplicación en carreras armamentistas.

Finalmente, Sr. presidente, debemos construir, mediante todos los esfuerzos posibles, sociedades libres de violencia y una comunidad internacional basada en la justicia y el respeto a los compromisos por la paz y seguridad internacionales trabajando juntos con determinación y con el multilateralismo para lograr un mundo libre de amenazas, vivir en paz entre todos los Estados.

Muchas gracias.